

**POWER MEDIA, S. L.**  
(Sociedad absorbente)

**POWER MEDIA RADIO, S. L.**  
(Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales de éstas compañías, celebradas en el domicilio social el día 2 de abril de 2.004, aprobaron por unanimidad la fusión de ambas sociedades, mediante la absorción por parte de Power Media, Sociedad Limitada de Power Media Radio, Sociedad Limitada, sin ampliación de capital de la sociedad absorbente, al ser ésta titular del 100 por 100 del capital de la sociedad absorbida. Todo ello con sujeción al proyecto de fusión suscrito por el Administrador único de ambas sociedades en fecha 1 de abril de 2.004, y depositado en el Registro Mercantil de Madrid el día 13 de abril de 2.004, en el que se establece que la fusión tendrá efectos contables a partir del día 1 de enero de 2.004.

La sociedad absorbida se disolverá y sin liquidarse transmitirá en bloque a título de sucesión universal todo su patrimonio a la sociedad absorbente, de conformidad con los balances de fusión cerrados al 31 de diciembre de 2.003.

Las operaciones de la sociedad absorbida se entenderán realizadas por cuenta de la absorbente a efectos contables a partir del 1 de enero de 2.004.

No se otorgarán en la Sociedad absorbente derechos especiales a los socios, ni ventajas a los Administradores.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el de los acreedores que se encuentren en el supuesto del artículo 166 en relación con el 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, de oponerse a la fusión con los efectos previstos en la Ley, en el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Majadahonda, 2 de abril de 2004.—El Administrador único en ambas sociedades, D. José Antonio Abellán Hernández.—17.072. 2.ª 5-5-2004

**PREMSA D'OSONA, S. A.**

En virtud del acuerdo tomado por el Consejo de Administración en la reunión celebrada el día 30 de marzo de 2.004, se convoca junta general de accionistas, a celebrar en Vic, en el domicilio social de la sociedad, el día 17 de junio de 2.004, a las 20,00 horas, en primera convocatoria, y el día 18 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en caso de no haberse logrado en la primera convocatoria el quórum requerido, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, el Balance y la cuenta de resultados del ejercicio 2003 y resolver la aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Designación de Interventores para la aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social, los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta y el derecho a solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Vic, 30 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Miguel Codina Genís.—16.927.

**PRIMITIVO COLLANTES, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Primitivo Collantes, S. A.», se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, situado en la calle Ancha, 51, de Chiclana de la Frontera

a las once horas del día 26 de Junio de 2.004, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el 27 de Junio de 2.004, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2.003, así como aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Delegación expresa de facultades para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a su aprobación.

Chiclana de la Frontera, 22 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Tomás Collantes Ceballos.—17.038.

**PROMINOR 2003, S. L.**

*Oferta de asunción*

Habiéndose aumentado el capital social en la cifra de 294.000 euros por acuerdo de la Junta General de fecha 21 de abril de 2004, se ofrece a los socios la asunción preferente de las nuevas participaciones sociales en los términos siguientes:

Relación de cambio: 1 participación social nueva por cada una antigua.

Plazo: Un mes desde esta publicación.

Desembolso: Aportación dineraria de 1 euro por participación social.

Ejercicio: Comunicación a la sociedad y desembolso en efectivo metálico, o por talón salvo buen fin. Asimismo, el ingreso o transferencia a las cuentas sociales servirá, por sí solo, para justificar el ejercicio del derecho.

En Langreo, 22 de abril de 2004.—D. Jesús Rus Magallón, Administrador único.—16.621.

**PROMOCIONES CULTURALES  
GUADALAJARA, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Guadalajara, en el domicilio social, calle Manuel Medrano, número 13, el día 27 de mayo de 2004, a las 18 horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, correspondiente al ejercicio 2003, de la gestión social y de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Rectificación y ejecución del acuerdo de aumento de capital social adoptado por la Junta General de 28 de junio de 2001.

Tercero.—Donación de inmuebles.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los acuerdos que se someten a su aprobación y de los informes relativos a los mismos, y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Guadalajara, 25 de febrero de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Ayuso García.—16.618.

**PROMOTORA DEL GOYERRI,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria  
y Extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 14 de Junio de 2004, a las doce treinta horas y en su caso, al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria en el domicilio social calle Esteban Lasa número cuatro de Beasain, Guipúzcoa, a fin de deliberar y resolver sobre a los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003 y de la propuesta de aplicación de los resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Ejecutiva, durante su actuación en el expresado ejercicio.

Tercero.—Cambio de domicilio social.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En cuanto a los requisitos para la asistencia a la Junta General y, en su caso, representación, se estará a lo establecido en los Estatutos y en la ley de Sociedades Anónimas.

Beasain (Guipúzcoa), 27 de abril de 2004.—El Consejo de Administración. El Presidente del Consejo de Administración. Iñigo de Arteaga y Martín.—17.498.

**PYSACO INVERSIONES,  
SICAV, S. A.**

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de mayo de 2004, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Conde de Rodezno, n.º 13, 5.ª planta de Pamplona y en segunda convocatoria el día 27 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero—Delegado durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditada.

Sexto.—Autorización a la Entidad Gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para